

INCONRI S.A.

Guayaquil, Abril 7 del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE
INCONRI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

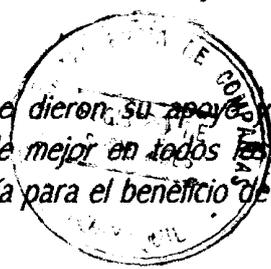
De acuerdo a lo establecido por la Ley de compañías en el Estatuto Social de la Empresa, tengo a bien poner a su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas de esta empresa mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico 1999 conforme lo expuesto seguidamente.

La Compañía INCONRI, no alcanzó las metas propuestas por los directivos de la empresa, debido a la grave situación económica por la que atravesó nuestro país lo cual afectó duramente el estado financiero y económico de los que en ella habitamos, incluyendo nuestra empresa, en consecuencia los perjuicios se ven reflejados en el balance del año 1999.

Se han cumplido todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y no han existido en el presente ejercicio hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Por los motivos antes indicados la compañía no ha tenido utilidades, lo cual se refleja en el Balance que se presentara a consideración de la Junta General.

Quiero agradecer a todos y cada uno de mis colaboradores que dieron su apoyo y esfuerzo durante el año 1999, y espero que el año 2000 sea de mejor en todos los aspectos y poder lograr las metas propuestas por nuestra compañía para el beneficio de los que en ella laboramos y para el país en general.



26 ABR. 2000

Atentamente,


~~ABG. JUAN HIDALGO G.~~
Gerente-General